

221841

221841

Memoria Descriptiva

de

CERTIFICADO DE ADICIÓN a la
Patente de Invención número 220.266

a favor

de

Don Ramón Buxó Centó y

D. R. Emilio de Palma Martínez Rosette

OFICINA TÉCNICA DE PATENTES Y MARCAS

J. LOPEZ

Agente Oficial

MADRID
Av. José Antonio, 66
Teléf. 31-14-59

VALENCIA
Pascual y Genis, 11
Teléf. 12-5-50

221641



221641

CERTIFICADO DE ADICION

a favor de Don Ramón Buxó Cantó, de nacionalidad española, residente en Madrid, Bocangel, nº 7 y D. Ramón Emilio de Palma Martínez-Rosette, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Avda. José Antonio, nº 88,

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL nº 220.266 CONCEDIDA POR "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SUPERFICIES DE ALUMINIO A FIN DE HACERLAS APTAS PARA TRABAJOS DE GALVANOPLASTIA" -o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta solicitud pretende garantizar la protección en España y sus posesiones, de unas mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención número 220.266, que se concedió para amparar de acuerdo con lo dispuesto en materia de propiedad industrial, un procedimiento para la preparación de superficies de aluminio a fin de hacerlas aptas para trabajos de galvanoplastia.

En dicha patente, se establecía la necesidad de un tratamiento previo de las piezas de aluminio que se deseen



221641

10 recubrir con una capa metálica distinta, sin necesidad de
hacer pasar ninguna corriente eléctrica, a fin de que la su
perficie modificara sus condiciones mediante la simple ac-
ción de un baño químico.

15 Según estas mejoras, han de mantenerse las operacio-
nes previas que requieren el empleo de la solución compues-
ta por agua destilada en proporción de mil c.c., donde se
disuelven cuarenta gramos de sulfato de cinc, así como cin-
co gramos de sulfato de aluminio potásico, agregando tam-
bién ácido sulfúrico en cantidad de sesenta gramos, ácido
20 tartárico en proporción de veintiocho gramos, diez gramos
de cianuro potásico, doscientos gramos de sosa cáustica,
cinco gramos de sulfato de cobre y treinta gramos de sul-
fato de níquel, con cuyos elementos se obtendrá una con-
centración aproximada de 28%, agitándose la mezcla hasta
25 su total disolución y clarificación, para dejarla luego en
reposo durante veinticuatro horas.

La aplicación de este baño previo, permite establecer
las condiciones necesarias para que las piezas reciban di-
rectamente cualquier tratamiento de galvanoplastia después
30 de un simple aclarado en agua, pudiendo llevarse a la prác-
tica de diversas formas que aunque difieran en detalle de
las que se describen, no han de alterar la esencialidad
del sistema.

Transcurridas las veinticuatro horas de reposo, se
35 establece en el baño una temperatura de 18° C., aproxima-
damente, y entonces se sumergen en el mismo las piezas de
aluminio que se habrán sometido de antemano a un desengra-
sado perfecto precedido de intensa pulimentación, y soste-

221641



niéndolas con un hilo de latón se mantendrán en dicho baño
40 durante un periodo que debe oscilar entre tres y seis minu-
tos. Luego se aclaran en agua corriente y enseguida se in-
troducen en un baño de cromo-duro donde permanecerán a ra-
zón de una hora de tratamiento por décima de espesor con
que se trate de dotar a la superficie de aluminio, consi-
45 guiéndose con ello una resistencia al desgaste mucho mayor
que con el acero, la de este producto de cromo-duro de 0,17,
la del aluminio sometido a tratamiento es de 0,12.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento,
así como la manera de llevarlo a la práctica, debe hacerse
50 constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de
detalle en cuanto no altere el principio fundamental de su
realización.

N O T A

En el presente certificado de adición, se reivindi-
ca:

55 1.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal número 220.266 concedida por "procedimiento para
la preparación de superficies de aluminio a fin de hacer-
las aptas para trabajos de galvanoplastia", que se caracte-
rizan porque una vez retirada la pieza de aluminio del ba-
60 ño integrado por mil c.c. de agua destilada donde se ha
disuelto el sulfato de cinc en cantidad de cuarenta gramos,
así como cinco gramos de sulfato de aluminio potásico, se-
senta grámos de ácido sulfúrico, veintiocho gramos de áci-
do tartárico, diez gramos de cianuro potásico, doscientos
65 grámos de sosa cáustica, cinco gramos de sulfato de cobre
y treinta gramos de sulfato de níquel, y aclarada dicha su-



70 superficie con agua corriente, se somete a un baño de cromo-
cluro donde es mantenida en tratamiento tantas horas como
décimas de espesor se pretendan obtener, a fin de conseguir
una resistencia al desgaste equivalente al 0,12.

75 2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente
principal número 220.266, concedida por "Procedimiento para
la preparación de superficies de aluminio a fin de hacerlas
aptas para trabajos de galvanoplastia", de conformidad en un
todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en
la precedente memoria descriptiva.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas a máqui-
na por una sola de sus caras a doble espacio en 76 líneas.

Madrid, 7 de Mayo de 1955

Por autorización de los interesados.